

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Enseñanza de Español para Extranjeros
-------------	---

Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente
-------------------	---

Asignatura:	Español con Fines Específicos
-------------	-------------------------------

Tipo:	Obligatoria
-------	-------------

Créditos ECTS:	3
----------------	---

Curso:	1
--------	---

Código:	8090
---------	------

Periodo docente:	Segundo semestre
------------------	------------------

Materia:	Diseño Curricular de Español con Fines Específicos (EFE)
----------	--

Módulo:	
---------	--

Tipo de enseñanza:	A distancia
--------------------	-------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	75
--	----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Francisco-Javier Otero García	fj.otero@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura pretende establecer las bases teóricas y prácticas para la impartición de Español con Fines Específicos (EFE). El alumno analizará las principales características de los lenguajes especializados y reflexionará sobre el papel del profesor de EFE. También, analizará materiales y recursos para el aula; así como creará y diseñará materiales específicos. Los alumnos reforzarán sus competencias lingüísticas aprendiendo a concebir y diseñar clases de lengua dirigidas a sectores profesionales concretos (médicos, juristas, economistas, guías turísticos, etc.).

OBJETIVO

- Describir los aspectos y características de los lenguajes especializados.
- Ofrecer una visión general sobre los diferentes enfoques y metodologías.
- Reconocer las peculiaridades del proceso de aprendizaje, enseñanza y evaluación de los cursos con fines específicos.
- Analizar los componentes que implica la programación de un curso de español con fines específicos.
- Evaluar y seleccionar materiales y recursos para contextos de español con fines específicos.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

No procede.

CONTENIDOS

1. CARACTERÍSTICAS DE LOS LENGUAJES ESPECIALIZADOS FRENTE A LA LENGUA COMÚN.
 - 1.1. Diferentes corrientes acerca de la relación entre general/ especializado.
 - 1.2. Criterios de definición de los lenguajes de especialidad.
 - 1.3. Rasgos lingüísticos del lenguaje especializado.
2. PECULIARIDADES DE LOS TEXTOS ESPECÍFICOS.
 - 2.1. Textos comerciales. Rasgos textuales, léxicos y pragmáticos.
 - 2.2. Textos jurídicos y administrativos. Rasgos textuales, léxicos y pragmáticos.
 - 2.3. Textos científicos. Rasgos textuales, léxicos y pragmáticos.
 - 2.4. Textos turísticos. Rasgos textuales, léxicos y pragmáticos.
3. LA DIDÁCTICA EN LOS CURSOS DE ESPAÑOL ESPECÍFICO.
 - 3.1. Programación de cursos de EFE: el análisis de necesidades, el diseño y la evaluación.
 - 3.2. Metodología de EFE: diferentes enfoques.
 - 3.3. Obtención de materiales para el aprendizaje y la enseñanza de EFE.
 - 3.4. Criterios para el análisis de materiales y manuales de español para fines específicos.
 - 3.5. Competencias del profesor de EFE.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La asignatura se realizará siguiendo la siguiente metodología:

1. Sesiones académicas teóricas y prácticas Esta metodología busca una relación bidireccional, donde el estudiante pase de una actitud pasiva a una actitud activa.
2. Debate/puesta en común. Esta metodología permite una construcción social del contenido entre todos los alumnos y el profesor.
3. Sesiones taller. En el campus virtual donde el alumno dispondrá de lecturas y actividades que contribuyan a la preparación de la materia. El profesor orientará todas las actividades programadas en tutorías presenciales o virtuales.
4. Caso. Consiste en acercar al alumno a un problema real con el objetivo que sea analizado a través de la discusión entre los miembros del grupo. En los casos se incluyen preguntas que ayuden a centrar el análisis. Entre los casos utilizados a lo largo de la asignatura se encuentran los casos-problema (descripción de una situación problemática de la realidad sobre la cual es preciso tomar una decisión) y casos-evaluación (donde no hay que tomar decisiones).
5. Trabajo autónomo por parte del alumno

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
8,25 horas	66,75 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Utilizar la metodología adecuada para el desarrollo de las diferentes destrezas de la lengua en el ámbito del español como lengua extranjera: expresión oral y escrita, comprensión oral y escrita, interacción oral y escrita.

Diseñar, desarrollar y evaluar programas de español como lengua extranjera (ELE) y español con fines específicos (EFE) siguiendo las directrices del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER).

Seleccionar y desarrollar materiales didácticos adecuados a diferentes contextos y que faciliten el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos en el aula de ELE.

Identificar, interpretar y clasificar las diferentes secuencias de una unidad didáctica como elemento vertebrador del diseño de cursos de español como lengua extranjera.

Adquirir las destrezas y conocimientos necesarios para poder enseñar de manera óptima los distintos textos específicos del español.

Analizar las variantes del español, reconociendo las características lingüísticas básicas de cada una de ellas y su contexto sociopolítico.

Diseñar y desarrollar actividades y estrategias en el aula de ELE que favorezcan el desarrollo de la competencia comunicativa de los aprendices de español en todos los niveles del MCER.

Utilizar la metodología adecuada para el desarrollo de las diferentes destrezas de la lengua en el ámbito del español como lengua extranjera: expresión oral y escrita, comprensión oral y escrita, interacción oral y escrita.

Adquirir las destrezas y conocimientos necesarios para poder enseñar de manera óptima los distintos textos específicos del español.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECIFICOS

Analizar las características textuales, léxicas y pragmáticas que requiere la enseñanza- aprendizaje del español en los ámbitos profesionales.

Conocer los aspectos teóricos y metodológicos necesarios que permitan dedicarse a la enseñanza del español para uso profesional (turismo, negocios, administrativo...).

Saber diseñar y llevar a cabo un programa de lengua para fines específicos que se adecúe a un contexto de aprendizaje determinado.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

CONVOCATORIA ORDINARIA:

La evaluación será continua, integral y formativa y se adaptará al carácter de las materias y las competencias a evaluar.

La calificación final será el resultado de ponderar numéricamente una serie de calificaciones obtenidas en cada una de las actividades teórico-prácticas asignadas a cada tema.

Criterios de calificación:

EXAMEN. Examen tipo test 40% (4 puntos)

El alumno deberá realizar una prueba de evaluación final. Es necesario superar el examen para poder superar la asignatura. Es decir, en este caso, será necesario obtener al menos una calificación de 2 sobre 4 puntos en el examen para poder superar la asignatura y ponderar el resto de calificaciones obtenidas.

ACTIVIDADES. Trabajos con cuestiones teórico prácticas: 40% (4 puntos)

Actividad 1: 2 puntos

Actividad 2: 2 puntos

TEST. Test autoevaluables: 10% (1 punto)

Test 1: 0,5 puntos

Test 2: 0,5 puntos

PARTICIPACIÓN. Participación activa en el curso a través de foros. 10% (1 punto)

Foro 1: 0,25 puntos

Foro 2: 0,25 puntos

Asistencia y participación en clase: 0,5

Será necesario conectarse a las sesiones de clase y participar a lo largo de las mismas para obtener 0,5 puntos de asistencia

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En el caso de no superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, los estudiantes contarán con una convocatoria extraordinaria. Criterios de calificación:

EXAMEN. Examen tipo test 40% (4 puntos)

El alumno deberá realizar una prueba de evaluación final. Es necesario superar el examen para poder superar la asignatura. Es decir, en este caso, será necesario obtener al menos una calificación de 2 sobre 4 puntos en el examen para poder superar la asignatura y ponderar el resto de calificaciones obtenidas.

ACTIVIDADES. Trabajos con cuestiones teórico prácticas: 40% (4 puntos)

Actividad 1: 2 puntos

Actividad 2: 2 puntos

TEST. Test autoevaluables: 10% (1 punto)

Test 1: 0,5 puntos

Test 2: 0,5 puntos

PARTICIPACIÓN. Participación activa en el curso a través de foros. 10% (1 punto)

Foro 1: 0,5 puntos

Foro 2: 0,5 puntos

Asistencia y participación: es necesario llevar a cabo la asistencia y participación a las sesiones de clase en la convocatoria ordinaria para poder obtener esta puntuación. No será posible conseguir la puntuación destinada a la asistencia y participación en clase si no se realiza durante la convocatoria ordinaria.

SEGUNDA Y SIGUIENTES CONVOCATORIAS: Para estos estudiantes el sistema de convocatoria ordinaria y extraordinaria se mantendrá siendo el mismo.

INFORMACION ADICIONAL:

ENTREGA DE ACTIVIDADES: El alumno deberá entregar los ejercicios en fecha y cauces indicados. Es el alumno el responsable de estar pendiente del aula virtual para comprobar dichas entregas y plazos.

El trabajo se entregará en la fecha indicada por el profesor, en formato PDF, en el espacio destinado a tal efecto en el Aula Virtual de la asignatura, no siendo responsabilidad del profesor que el sistema del Aula Virtual se colapse minutos antes de la entrega.

No se aceptarán entregas en el correo electrónico del profesor.

Todos aquellos trabajos presentados fuera de fecha o por otras vías diferentes a la plataforma CANVAS contarán como no presentados

NORMATIVA DE EVALUACIÓN:

Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la Escuela de Postgrado y Formación Permanente de la UFV y la Normativa de Convivencia de la Universidad. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas.

El profesorado tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

No está permitido el uso de inteligencia artificial para realizar cualquiera de las entregas solicitadas que forman parte del sistema de evaluación.

PUNTUACIONES:

La calificación final se basará en una puntuación total de 10 puntos obtenida por el estudiante, de acuerdo a la siguiente escala: Suspenso: 0-4,99 / Aprobado: 5-6,99 / Notable: 7-8,99 / Sobresaliente: 9-10 y Matrícula de Honor, lo cual implicará haber obtenido sobresaliente, además de una mención especial.

En caso de producirse alguna irregularidad durante la celebración del examen o prueba de evaluación, se podrá proceder a la retirada inmediata del examen, expulsión del alumno, calificación de suspenso y apertura de expediente.

Se justificarán aquellas faltas que sean debidas, únicamente, a estos tres casos (solicitándose documentación para dicha justificación):

- Citación judicial.
- Ingreso médico.
- Defunción de familiar directo.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Neolaidis González Cintra, Juana Lidia Coello Tissert. Algunos elementos gnoseológicos, psicológicos y didácticos esenciales para el tratamiento del léxico en la concepción del programa de español con fines específicos a estudiantes angloparlantes de la especialidad de servicios gastronómicos en el sector turístico[recurso electrónico] / La Habana (Cuba) :Editorial Universitaria,2006.

Miguel Ibáñez Rodríguez (edit.) ; Pierre Lerat [y otros 7]. Lenguas de especialidad y terminología / Granada :Comares,2010.

Complementaria

José Sergio Puig Espinosa ; tutores, Concepción Padrón Casañas, Hilario Falcón Tanda. La enseñanza comunicativa del inglés con fines específicos[recurso electrónico]una propuesta teórico-metodológica para la educación postgraduada en las ciencias médicas / Ciudad de La Habana :Editorial Universitaria,2008.

